Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3315 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

CERTIFICA QUE:

CONTRATO No:	3315-2025
FECHA DEL CONTRATO:	13/11/2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS NO ALIMENTARIAS TIPO BANCO DE MATERIALES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR No 999 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, PRORROGADA MEDIANTE DECRETO No. 609 DE MAYO 2025.
ENTIDAD CONTRATANTE:	SECRETARIA JURIDICA – GOBERNACION DE BOLIVAR
CONTRATISTA:	TRUEVICE SAS 901344976-8 R/L CARLOS DIDIER BARRERA MARZOLA C.C. 1.067.844.000
SUPERVISOR:	DANIEL ALONSO FRANCO OSORIO – JEFE OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES/GOBERNACIÓN BOLÍVAR
VALOR CONTRATO INICIAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS ($298.719.215)
VALOR ADICIONAL #1:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($99.990.750)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($398.709.965)
PORCENTAJE EJECUTADO DE LA OBRA:	100%
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 24 DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	DICIEMBRE 23 DE 2025
PLAZO DE EJECUCION:	1 MES

ESTADO DEL CONTRATO:	El contrato de Suministro No 3315 de 2025 no considera entrega de anticipo. El contrato de Suministro No. 3315 de 13 de noviembre de 2025, en virtud del informe allegado por contratista el cual manifiesta que los elementos suministrados han sido entregados en su totalidad correspondiente al 100% del valor del contrato. Esta certificación se expide con destino al cobro y para el pago a través del Acta de final, por valor de **$398.709.965.**
RECAUDOS POR IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, GRAVÁMENES Y/O	Queda pendiente a cargo de la Secretaría de Hacienda, realizar la liquidación y descuentos pertinentes al Contratista en virtud del contrato, de lo cual debe quedar la evidencia en el Expediente contractual a cargo del Supervisor del contrato

Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

TASAS:	(Contribución Especial, Contribución al Deporte, Universidad de Cartagena, Prodesarrollo, Proancianato, Procultura, Retención en la fuente, y demás a que haya lugar)x , que debe previamente cancelar el Contratista, para que se haga efectivo y procedente el pago de la factura en comento, de acuerdo con el Estatuto de Rentas Departamental.
VALOR POR PAGAR:	TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($398.709.965)
DOCUMENTOS ANEXOS PARA EFECTOS DEL PAGO	1. Factura electrónica de venta 2. CDP N° 48 Y 87 DE 2025. 3. RP No 9370 Y 10391 DE 2025. 4. Certificación de Paz y Salvo por parafiscales. 5. RUT del Contratista. 6. Contrato de Suministro No. 3315 de 2025. 7. Certificación bancaria. 8. Acta de inicio 9. Distribución del ICA
Dada en Turbaco a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025	

DANIEL ALONSO FRANCO OSORIO
Jefe de Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres